



FORMACIÓN ■ PRÓXIMO CURSO

La Universidad transforma el título propio de Piloto de Aviación Comercial en un grado oficial

■ El Consejo Social aprobó ayer la adscripción de la escuela Adventia

R.D.L.

El Consejo Social aprobó ayer el convenio de adscripción de la Escuela Aeronáutica Adventia a la Universidad de Salamanca y la transformación del título propio de Piloto en un grado oficial de Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas, que comenzará a impartirse el próximo curso 2012-2013.

Tal y como explicó Salvador

Sánchez-Terán en su última sesión como presidente del Consejo Social, el nuevo título ofrecerá una formación completa en el ámbito aeronáutico, de forma que los alumnos tendrán conocimientos de matemáticas y mecánica con el fin de que también puedan ejercer funciones directivas en compañías aéreas. La Universidad de Salamanca ha elaborado el plan de estudios y la

plantilla de profesorado estará formada por docentes de la Universidad y profesionales contratados por Adventia. En cuanto al coste de la titulación, lo fijará la escuela de pilotos pero abonará el 25% del precio público a la Universidad.

El acuerdo tendrá una duración de 6 años, que es el tiempo de validez de la verificación del plan de estudios.



Asistentes al último Consejo Social presidido por Sánchez-Terán. /BARROSO